

ZEMPOALA HGO A 18 DE AGOSTO DEL 2022

ASUNTO: CARTA DE FACTIBILIDAD DE
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

NO. OFICIO/ DM-FR011

C. RODOLFO LÓPEZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUAS RODO S.A DE C.V
P R E S E N T E

El que suscribe c. José Alfredo Jiménez Islas director de la Dirección De Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable Del Municipio De Zempoala Hgo me dirijo a usted para informarle que derivado del oficio girado con fecha de 15 de agosto de 2022 en la cual nos hace la petición de informar, sobre servicio de recolección de residuos sólidos urbanos por parte de este municipio para su retiro y posterior deposito en el relleno sanitario municipal me permito informarle a usted lo siguiente.

Que, una vez analizada la capacidad técnica y operativa del servicio de recolección a cargo de este municipio, se otorga la factibilidad para brindar el servicio antes mencionado, al representante legal de GRÚAS RODO ubicado en la carretera La Trinidad-San Pedro Tlaquilpan km1 municipio de zempoala los días viernes en un horario de 9:00 am - 05:00 pm una vez que se realice la notificación de que el establecimiento esté funcionando correctamente bajo los permisos emitidos por la SEMARNATH

Sin otro particular me despido de usted.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE


C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ ISLAS



2020 - 2024

*Recibi original 18-8-2022
Rodolfo Lopez Romero
Rodolfo Lopez*